	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP	CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	DIRECCIÓN TÉCNICA	Fecha:	20/3/2024

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO

Valor Contrato:	$418,627,104.89			Valor a Pagar:	$418,627,104.88		
Número:	LP-CVV-003 -LOTE 4	Fec. Suscripción:	Mar 20 2024	N° RP:	216	Fecha:	Mar 20 2024
N° CDP:	26	Fecha:	Mar 20 2024				
Rubro Presupuestal:	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD PARA LA POBLACION BENEFICIADA DEL SECTOR URBANO						

OBJETO DEL CONTRATO:

RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023 CONTRATO DE OBRA No. LP-CVV-003-LOTE 4 DE 2023. OBJETO: EJECUTAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORO MI CASA, COMPROMISO DE TODOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS LOTE 4 BARRIO NELSON MANDELA

FORMA DE PAGO:

a) Actas parciales de avance de obra, en las que se acredite la terminación de la intervención de mínimo 27 viviendas, debidamente recibidas a satisfacción por parte de la interventoría hasta cumplir el noventa por ciento (90%) del valor del contrato.
b) El saldo equivalente al diez por ciento (10%) del valor del mismo con la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y la liquidación del contrato.
Para el pago de las actas parciales de obra deberán presentarse las respectivas Actas de Recibo Parcial de Obra firmadas por el Contratista de obra, el Interventor y la Dirección Técnica de CORVIVIENDA, la factura, los certificados de existencia de las viviendas intervenidas en el período del acta parcial de obra y el Acta de recibo a satisfacción de parte de la Dirección Técnica de CORVIVIENDA.
El Contratista para cada factura deberá´ presentar el pago de los impuestos cancelados de acuerdo con la liquidación de la Tesorería Distrital; las pólizas debidamente aprobadas y vigentes de acuerdo con lo señalado en el contrato; deberá´ acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así´ como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, de acuerdo con la Ley. El contratista deberá´ acreditar el avance obra mediante un informe de ejecución de obra y un registro fotográfico correspondientes al periodo del acta parcial facturada, así´ también deberá´ presentar los certificados de calidad de los suministros facturados en el acta parcial, además presentar la certificación de recepción de residuos sólidos emitida por la empresa receptora de los mismos (pago de PIN).

Para el pago del Acta Final también deberá´ presentarse además del Acta de Recibo Final de Obra firmada por el Contratista de obra, el Interventor y la Dirección Técnica de CORVIVIENDA, el informe final, los certificados de existencia de las viviendas intervenidas en el período del acta final de obra y el Acta de recibo final a satisfacción de parte de la Dirección Técnica de CORVIVIENDA y los planos récords de construcción aprobados por el interventor.
La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**VIÑAS RUSSI S.A.S.**										
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X		Número	890110582-6		DV	
Dirección:	CR 44 79 92 BRR EL PORVENIR										
Número de Teléfono:	3585232			FAX:				CEL.			
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	**X**	Número:			Banco:	**N.A.**		

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"	Persona Natural:		Persona Jurídica:	**X**
	Gran Contribuyente:		Autoretenedor:	
	He verificado de esta información frente al RUT:		SI:	X

Regimen: **RESPONSABLES DEL IVA**

NO:

OBSERVACIONES: **PAGO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-2023 LOTE 4** **ACTA No. 3 DEL CONTRATO No. LP-CVV-003-**

NOTA:

NOMBRE CONTRATISTA:	VIÑAS RUSSI S.A.S.	**NOMBRE SUPERVISOR:**	JULIO HUMBERTO DEL CASTILLO TAPIA
C.C.:	890110582-6	**CARGO:**	DIRECTOR(A) TÉCNICO(A)